

CARACTERISTICAS Y PREDICCIONES DE LA
PARTICIPACION FEMENINA EN ESPAÑA

por

M^a Fe García Camacho
y
Alfonso Novales

Documento 88-03

Versión revisada del Documento de Trabajo 87-15.



FUNDACION DE ESTUDIOS DE
ECONOMIA APLICADA

JORGE JUAN, 46
28001 MADRID
TELS. 435 04 01/91

La segunda parte de este trabajo contiene los gráficos sobre los que se llevó a cabo el análisis univariante de las series referidas a lo largo del artículo, acompañados de algunos breves comentarios.

Aunque no se incluye en esta versión del trabajo, el lector interesado puede solicitar una copia de los mismos a FEDEA.

CONTENIDO

- 1.- Introducción.
- 2.- La decisión de participar.
 - 2.1.- El concepto de Población Activa: Algunas dificultades.
 - 2.2.- Factores que determinan la decisión de participar.
 - 2.3.- Flexibilidad de la jornada de trabajo y participación.
- 3.- La participación Femenina en España.
 - 3.1.- La población femenina en España.
 - 3.2.- La tasa de participación femenina.
- 4.- La participación femenina por niveles de estudios.
 - 4.1.- La población femenina por niveles de estudio.
 - 4.2.- La tasa de participación, por niveles de estudio.
 - 4.3.- La población femenina activa, por niveles de estudios.
- 5.- Previsiones de población y participación femeninas, por niveles de estudio.
- 6.- La participación de las mujeres jóvenes.
- 7.- La participación femenina según su estado civil.
- 8.- Conclusiones.

1. INTRODUCCION

La decisión, por parte de la mujer, de tomar parte activa en el mercado de trabajo, se ha convertido recientemente en un tema importante en el análisis de los determinantes de la oferta en dicho mercado. El interés ha surgido porque, aunque con diferencias de unos países a otros, en los últimas décadas se han producido notorios incrementos en los porcentajes de población femenina que han decidido buscar activamente un puesto de trabajo.

El análisis de las variaciones en la participación femenina es importante por dos razones:

- 1) Por un lado, el cambio estructural producido en este proceso de decisión tiene gran influencia sobre el funcionamiento del mercado de trabajo. Al aumentar la población femenina económicamente activa se genera un incremento en la oferta de mano de obra que, de no acomodarse mediante un crecimiento similar en la demanda, producirá un incremento en las cifras de desempleo.

Resulta entonces fundamental conocer los determinantes de la decisión de participación. De este modo podrán anticiparse las características de la población femenina económicamente activa (edad, estado civil, cualificación, experiencia) y planificar el modo óptimo de absorber dicha oferta.

- 2) Por otro lado, un país puede adoptar como una medida de política socio-económica conseguir una elevada participación femenina en el mercado de trabajo.

En tal caso, será de gran interés conocer el grado "potencial" de participación del colectivo femenino de ese país. Para ello, no sólo es importante conocer los valores de las variables de participación femeninas y sus variaciones recientes, sino también comparar dichas cifras con las de participación masculina del mismo país, o las de participación femenina en otros países.

Hecho este análisis, si se juzga que las cifras de participación femenina está aún por debajo de sus niveles "potenciales", entonces procederá poner en marcha programas de fomento de dicha actividad. Para llevar a cabo un diseño eficiente de tales programas resultará fundamental, de nuevo, conocer el modo en que la participación femenina depende de características como las antes citadas.

En este sentido es también relevante averiguar si existen en el país sectores especialmente deficitarios en ocupación femenina, pues ello daría pautas al planificador acerca de las áreas productivas en que convenga poner un máximo esfuerzo.

En los últimos años ha aparecido una larga lista de trabajos que han tratado de caracterizar los determinantes de la decisión de la mujer de participar en el mercado de trabajo. En cada caso, la disponibilidad de información estadística ha determinado el nivel de detalle con que se ha llevado a cabo el análisis.

Así, unos trabajos han tratado de averiguar los determinantes de la decisión de participar, representada por una variable binaria (igual a 1 si participa, igual a 0 si no participa). Ejemplos de este tratamiento son Blundell, Hammi y Meghir

(1987), y Meghir, y Pissarides (1987). Otros investigadores han dispuesto de información más detallada que les ha permitido analizar la decisión acerca del número de horas trabajadas por la mujer (variable discreta truncada en el origen), como Layard, Barton y Zabalza (1980). Desafortunadamente, no disponemos en nuestro país de información acerca de las horas trabajadas por cada individuo que nos permitiesen efectuar un análisis similar. Sin embargo, sí se han efectuado estudios descriptivos de la tasa de participación femenina¹, como Espina (1985) y Fernández (1985), quien ha tratado de evaluar cuantitativamente la importancia de algunas características personales sobre la participación.

En este trabajo prestamos atención a tres posibles determinantes de la participación femenina: Su nivel de estudios, su edad y su estado civil. Los datos utilizados son los de la Encuesta de Población Activa (EPA), trimestral para el período (1976,4)-(1986,4), por lo que la muestra consta de 41 observaciones. Aunque la clasificación por niveles de estudio no ha sido constante, existe un mínimo nivel de desagregación homogéneo a lo largo de dicho período muestral, formado por los siguientes grupos:

¹definida como cociente entre población femenina económicamente activa y población femenina total, considerando únicamente, en ambos casos, personas de 16 años o más. La población económicamente activa incluye, tanto la población ocupada como la desocupada.

- 1.- Población analfabeta o sin estudios.
- 2.- Población con estudios primarios.
- 3.- Población con estudios medios y anteriores a superiores.
- 4.- Población con estudios superiores.

De modo similar, existe una clasificación homogénea por edades constituida por grupos que incluyen 5 años de edad cada uno, entre los 16 y los 64 años, edad a partir de la cual la información aparece agregada. Como es sabido, desde 1976 la EPA no recoge información acerca de las personas con edad inferior a 16 años.

Por último, la EPA contiene información acerca de la situación laboral de hombres y mujeres, según su estado civil.

El tratamiento que seguimos en este trabajo es bastante diferente de los antes citados. Tras investigar posibles factores que tengan una importancia significativa sobre la decisión de participar, se clasifica a la población femenina en grupos de acuerdo con cada una de dichas características.

Considerando a las tasas de participación de los distintos grupos como variables diferentes, se trata de investigar su estructura estocástica. Ello permitirá llevar a cabo un análisis riguroso de las similitudes y diferencias entre los procesos de decisión de individuos con características diferentes. Los modelos estimados tanto para la población o la población activa en cada uno de estos grupos, así como para las tasas de participación son asimismo utilizadas para obtener previsiones acerca de la evolución futura de dichas variables. Esta es una información de gran rele-

vancia para el planificador, quién así conoce con anticipación la composición futura de la oferta de trabajo femenina, así como la relación entre la tasa de participación esperada y las características de la población femenina. De este modo se cumplirían los objetivos que citamos antes.

Por último, se lleva a cabo un estudio de la incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo en los distintos sectores, y se establecen algunas comparaciones internacionales.

En la Sección 2 se analiza el concepto de Población Activa, así como su medida estadística, y se discute el modo en que distintas características personales pueden influir sobre dicha decisión.

En la Sección 3 se describe la evolución reciente del volumen de población femenina y población femenina económicamente activa en España, así como de la tasa de participación del agregado de población femenina. Tras comprobar que existen diferencias apreciables con respecto a las variables similares en la población masculina, se proporcionan las previsiones obtenidas a partir de modelos univariantes elaborados con los datos trimestrales de la EPA.

En la Sección 4 se muestra cómo las variables de participación son muy sensibles al nivel de estudios de los individuos. Se analiza la evolución de estas variables para la mujer, por niveles de estudios, y se comparan con las masculinas.

En la Sección 5 se presentan las previsiones de población, población activa y participación femeninas, por niveles de estudio, hasta finales de 1992. Esta información completa el análisis

efectuado en la Sección 2. Se establecen comparaciones entre la evolución sugerida por estas previsiones, y la ocurrida durante el período 1976-1986.

En la Sección 6 se analizan las variables de población y participación de las mujeres más jóvenes, ya que éste es el segmento de población femenina más dinámico en relación a su participación en el mercado de trabajo. Para ello se examina, por separado, la participación laboral de las mujeres de 16 a 19 años de edad, de 20 a 24 años, de 25 a 29 y 30 a 34 años de edad. Se proporcionan asimismo, las previsiones acerca de la evolución futura de estas variables.

La evidencia empírica analizada en la Sección 7 muestra que las decisiones de participación de las mujeres solteras y no solteras son muy diferentes. De hecho, las tasas de participación de las mujeres solteras han sido tradicionalmente superiores a las de las mujeres no solteras, para cualquier edad. Se establecen también comparaciones entre la influencia que el nivel de estudios realizados tiene sobre la participación de ambos colectivos.

En la segunda parte del trabajo se describe en detalle el análisis estadístico de las variables utilizadas en las secciones previas. Se presentan los modelos univariantes estimados para cada serie temporal, así como los gráficos precisos para llevar a cabo el diagnóstico de cada uno de los modelos.

Finalmente, el artículo cierra con una descripción resumida de las principales conclusiones alcanzadas.

2.- LA DECISION DE PARTICIPAR.

2.1.- El concepto de Población Activa: Algunas dificultades.

La Encuesta de Población Activa adopta la definición de la OIT acerca de la población activa como el conjunto de personas que suministran mano de obra disponible para la producción de bienes y servicios. Estas personas pueden clasificarse en dos grupos, según que a) tengan empleo, o b) no teniéndolo, están buscándolo o a la expectativa de alguno.

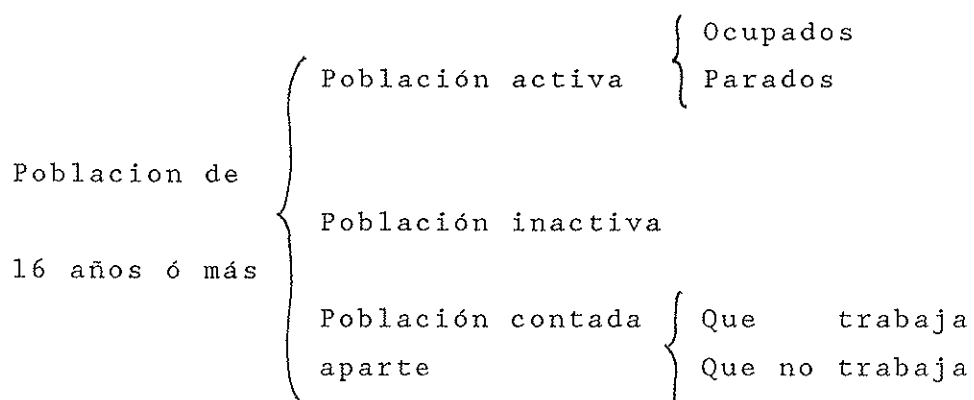
Hay algunos segmentos de población que requieren un trato especial. Así, los varones cumpliendo el servicio militar se consideran como población "contada aparte", y no constituyen parte de la población activa. Los trabajadores españoles en el extranjero se consideran población activa si se encuentran fuera de España trabajando en labores de temporada cuya duración es inferior a los 3 meses.

Por contraposición, la población inactiva está constituida por las personas mayores de 16 años que están en una de las siguientes condiciones:

- 1) Jubilados o retirados,
- 2) Escolares y estudiantes,
- 3) personas dedicadas a las labores del hogar,
- 4) personas que no están ocupadas y que, estando disponibles para trabajar, no buscan empleo,
- 5) ayudas familiares que en los últimos 3 meses no llegaron a trabajar un tercio de la jornada normal de trabajo.
- 6) personas incapacitadas para trabajar,

- 7) otras personas: rentistas, pensionistas personas que dependen de asistencia de tipo benéfico, etc.

En resumen, la EPA clasifica a la población mayor de 16 años en:



La contabilización estadística de la Población activa, dista de ser un problema trivial. De acuerdo con los criterios anteriores, un activo es una persona ocupada, o aquella que no siéndolo, está buscando empleo o a la expectativa de alguno. Esta última condición es la que plantea dificultades contables. Una persona que busca empleo puede detectarse porque lee la sección de empleo del periódico, responde a algunos anuncios, acude a entrevistas para posibles trabajos y, posiblemente, se inscriba en una oficina de empleo. Además, la EPA pregunta a todas las personas mayores de 16 años, incluso a las ya ocupadas, si están buscando empleo, y en tal caso, de qué forma lo hacen y cuánto hace que comenzaron dicho proceso. Es mucho más problemático definir quién se halla a la expectativa de empleo. La EPA pide a las personas que trabajaron menos de 30 días en los últimos meses que se clasifiquen como:

- a) cumpliendo el servicio militar,
- b) disponible buscando empleo,

- c) disponible y no buscando empleo,
- d) escolar,
- e) jubilado,
- f) dedicado a las labores del hogar, y
- g) otra situación.

De acuerdo con esta clasificación, dicha persona sería contada aparte (si contestó a)), parado (si contestó b)), inactivo (si contestó d), e) ó f). ¿Cómo debería catalogarse a quién contestó c)? A dicha persona se le pregunta a continuación la razón por la que no busca empleo:

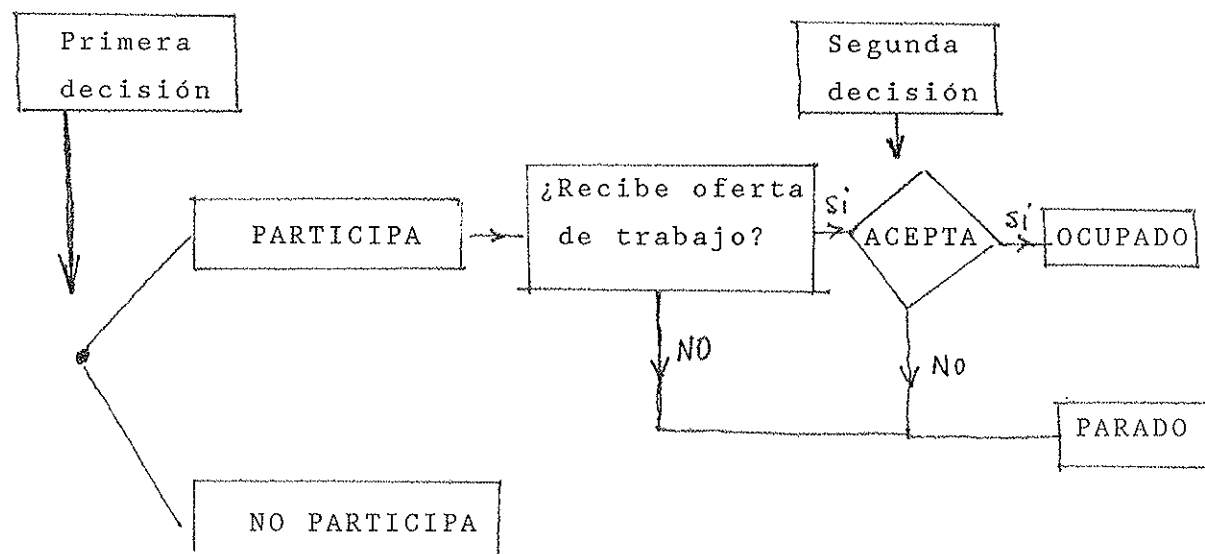
- a) si está satisfecho con su trabajo actual,
- b) si no necesita trabajar,
- c) si cree que no encontrará trabajo,
- d) otras causas.

Si contesta a), la persona debe contarse como ocupado, si contesta b) como inactivo, mientras que, si contesta c), podría considerarse como inactivo, o bien como estando a la expectativa de trabajo. En este último caso, este sería el único grupo que se sumaría a las personas ocupadas y parados que afirman estar buscando empleo, para constituir la población activa.

En resumen, el problema estadístico aparece, por tanto, con la contabilización de aquellas personas que, no estando ocupadas ni buscando empleo, están a la expectativa de alguno.

La decisión de una persona de tomar parte activa en el mercado de trabajo es la primera etapa de un proceso que le llevará a buscar empleo y, eventualmente, a estar ocupado. Una vez que la persona ha decidido participar, tiene acceso a un mercado que le proporcionará ofertas de trabajo, que deberá aceptar o rechazar. De este modo, el

proceso de decisión puede representarse:



En este punto, surge una complicación adicional con la interpretación de la Población Activa. Si fuese preciso estar inscrito en una Oficina de Empleo para recibir una oferta de trabajo, entonces la distinción entre los 3 estados considerados en la figura anterior (Participa-ocupado, participa-parado, no participa), sería clara. Así, una persona ocupada habría sido clasificada durante un cierto tiempo en la situación "participa-parado". En consecuencia, la Población Activa podría interpretarse en tal caso como población "potencialmente ocupada".

Sin embargo, la experiencia práctica sugiere que el salto directo de la situación de no participación a la de ocupado es bastante frecuente. Este fenómeno resta, sin duda, cierto interés a la consideración de la Población Activa como referencia sobre la que comparar el número de ocupados en un instante dado. La ausencia de información esta-

dística acerca de este problema hace que ignoremos sus posibles efectos en la discusión que llevamos a cabo en este trabajo.

El tema que analizamos en este artículo es la decisión de participación en el mercado de trabajo, la "Primera decisión" del gráfico anterior, a diferencia de la "Segunda decisión" acerca de si aceptar una oferta de trabajo, una vez que se ha decidido tomar parte activa en el mercado.

La participación es una decisión binaria que conviene distinguir de otras cuestiones como la elección del número de horas que se trabaja, si dicho número depende positivamente de factores como el salario o la renta, etc. En particular, el diagrama anterior ilustra claramente que la decisión de no aceptar una determinada oferta de trabajo no es una indicación de no participación. Si no se participase, no se llegaría a estar en condiciones de tomar tal decisión.

2.2.- Factores que determinan la decisión de participar.

Dos factores fundamentales inciden sobre la decisión de una persona de tomar parte activa en el mercado de trabajo: 1) Sus preferencias, y 2) su evaluación acerca de las posibilidades que el mercado de trabajo le ofrecería si decidiera participar.

La utilidad de una persona depende del vector de bienes que consume, del tiempo de ocio de que disfruta, de su situación personal, que incluye factores como su estado civil, número de hijos, etc.

Si decide participar en el mercado de trabajo, pasará a buscar empleo de modo activo, hasta el momento en que decida aceptar una determinada oferta. Conociendo la intensidad con que buscaría empleo, una persona puede evaluar el coste en que incurriría si, estando fuera del mercado, decidiera convertirse en población activa. Por otra parte, dicha persona tiene una cierta percepción acerca del rango de empleos a los que podría tener acceso. Dicha creencia puede formalizarse como una distribución de probabilidad sobre los posibles salarios (es decir, la parte positiva de la recta real, hasta un cierto punto)².

Aparte del coste de búsqueda y del posible salario, el individuo tiene que hacer frente a un coste de oportunidad por participar activamente en el mercado de trabajo. De un lado, está la pérdida de utilidad (de difícil evaluación monetaria), de las actividades que podría llevar a cabo si utilizase dicho tiempo libremente³. Por otra parte, existe toda una serie de actividades domésticas (limpieza del hogar, elaboración de comidas, cuidado de los niños, si los hay, etc), que, de no ser efectuados, implicarán la necesidad de adquirir los productos correspondientes en sus mercados respectivos, a un determinado precio. Incluso algunos autores (Becker (1965), Keely (1975), Michael (1973)), han considerado explícitamente

²En un contexto de flexibilidad del mercado de trabajo, dicha distribución de probabilidad debería ser multivariante, por estar definida simultáneamente sobre salarios, horas, condiciones de trabajo, etc.. Adoptamos aquí, sin embargo, la versión simplificada de este supuesto.

³Este coste es adicional al tiempo de ocio "per se". La persona que tiene hijos y trabaja, no disfruta del tiempo que, alternativamente, podría pasar con ellos.

funciones de producción domésticas en modelos microeconómicos de decisión en el ámbito familiar.

La persona que considera la decisión de participar, se enfrenta a un conjunto de posibles secuencias de costes e ingresos, a cada una de las cuales asocia una determinada probabilidad. En particular, una característica relevante en la decisión será el tiempo transcurrido (variable aleatoria) desde que se decide participar hasta que se recibe una oferta aceptable.

La comparación entre el valor presente de las secuencia de costes e ingresos, según se participa o no, deberá llevar a una decisión acerca de tomar parte activa en el mercado de trabajo. La cuestión que vamos a analizar es el modo en que dichas secuencias (y con ello, la decisión que se tome), puede depender de algunas características personales.

Una vez que decidiera participar en el mercado de trabajo, la persona podría tener acceso a un determinado salario W que debería aceptar o rechazar. La situación puede representarse por medio de la Figura 1, en la que Y es la renta no laboral de la persona, AA' es la restricción presupuestaria, cuya pendiente, $-W/P$, es el salario real al que puede optar el trabajador. De acuerdo con el mapa de curvas de indiferencia que hemos dibujado, dichas personas escogería trabajar un número de horas igual a PP' , si es que acepta el trabajo⁴.

⁴Vamos a aceptar, de momento, que el mercado de trabajo es totalmente flexible para el trabajador, de modo que el salario es independiente del número de horas.

Cantidad del
bien de consumo

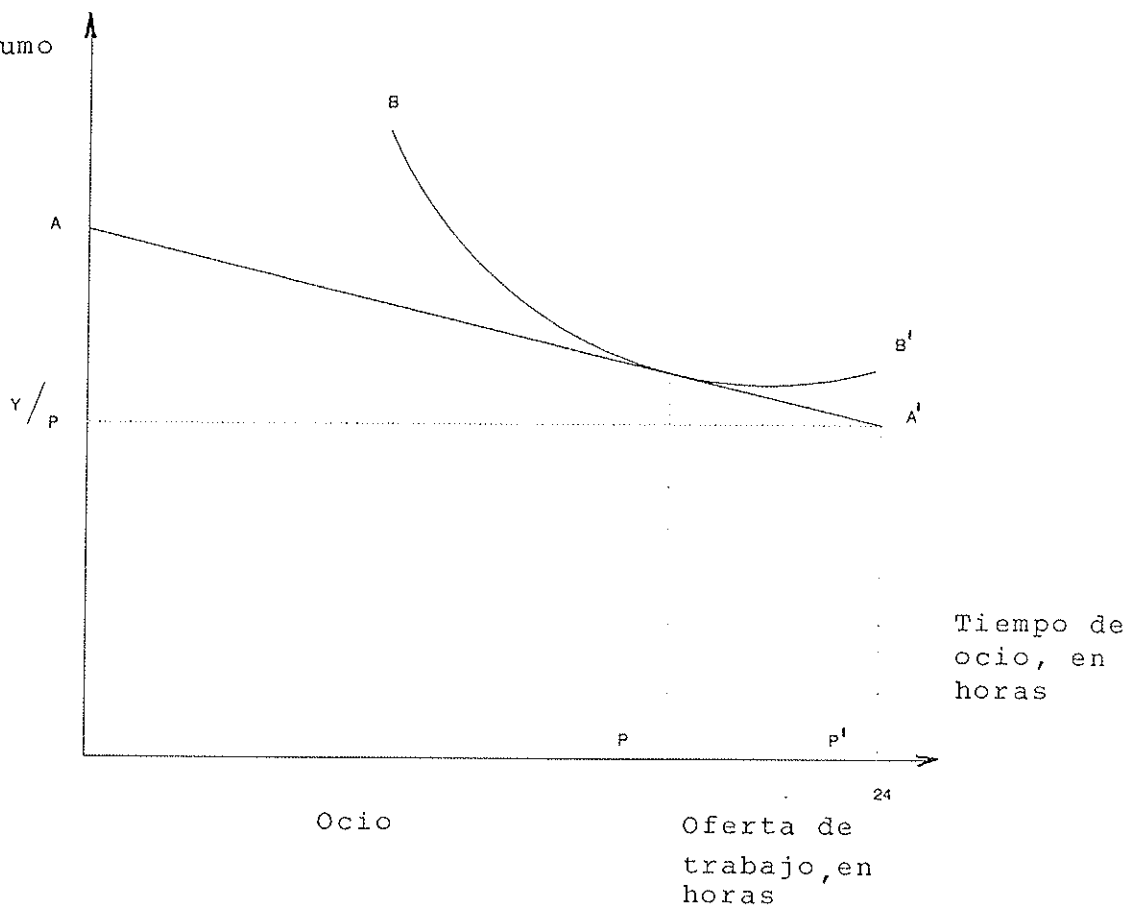


Figura 1

Cantidad del
bien de consumo

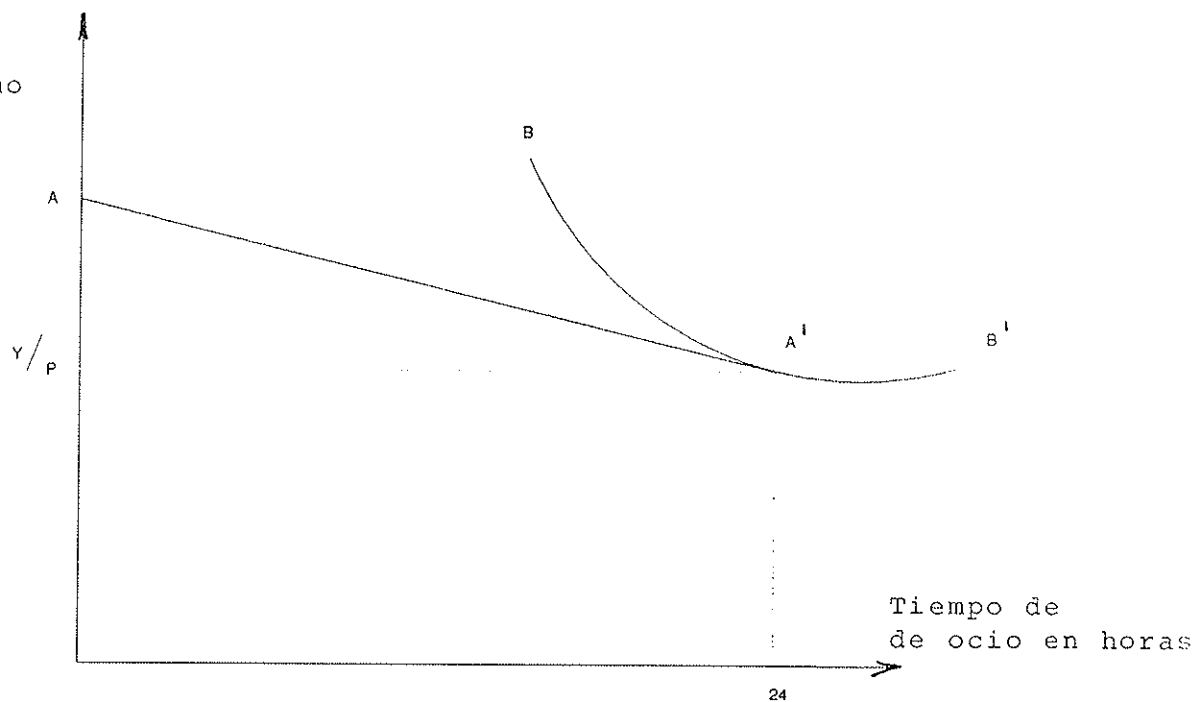


Figura 2

La situación podría ser diferente, como en la Figura 2, en que la persona rechazará la oferta recibida.

Para tomar la decisión acerca de participar en el mercado de trabajo, una persona resuelve un conjunto de problemas de maximización de utilidad como los de las Figuras 1 y 2. Cada uno de dichos problemas corresponde a las distintas restricciones (ofertas de trabajo), que alternativamente, podría llegar a recibir si decidiera participar.

Así cada posible oferta conduce a un flujo continuado de rentas laborables (si la decisión fuese aceptar la oferta), o la vuelta a la situación de parado (si la decisión fuese rechazar la oferta. Junto a esta evaluación, la persona estimará el tiempo que debe transcurrir antes de recibir la oferta, pues ello influirá (por ejemplo, a través del coste de búsqueda y del factor de descuento intertemporal) sobre el valor esperado del resultado final.

Finalmente, multiplicando el valor presente esperado de cada uno de estos problemas por sus probabilidades respectivas, el decisor obtiene el valor esperado del flujo de ingresos que obtendría si participase activamente en el mercado de trabajo. La comparación entre esta cifra y el valor presente esperado del coste de participación conducirá a la decisión de tomar o no parte activa del mercado.

La edad influye sobre la decisión de participación por varias razones. De un lado, la legislación acerca de la edad de jubilación afecta a los individuos de mayor edad, mientras que la escolarización afecta a la participación de los más jóvenes. Aunque la legislación sobre este tema

afecta a jóvenes aún no incluidos en la EPA, la evolución social que se ha registrado en España en los últimos años ha hecho disminuir la tasa de participación de los jóvenes entre 16 y 19 años.

Además, la edad puede estar relacionada con el nivel de ahorro de los individuos. La hipótesis del ciclo vital, por ejemplo, supone que los individuos son prestatarios en el primer tercio de su ciclo de vida, mientras construyen una cartera de activos de ahorro, son prestamistas en la parte intermedia del ciclo, y consumen sus ahorros (al menos parcialmente), al final de su ciclo vital, cuando ya están jubilados.

De acuerdo con este comportamiento la posición del punto Y/P sobre el eje de ordenadas se eleva con la edad, disminuyendo generalmente la probabilidad de aceptar un empleo (Figura 3).

La cualificación de un individuo para un puesto de trabajo tiene dos componentes: 1) el nivel de estudios realizado, y 2) el tiempo que dicha persona ha estado ocupada, ya sea en esa actividad profesional, o en otra actividad afín.

La conjunción de estas dos características influye sobre el flujo esperado de ingresos del individuo, tanto a través del salario esperado como del tiempo que debe transcurrir hasta que reciba una oferta de trabajo. Consecuentemente, la cualificación de un individuo puede tener gran importancia al tomar la decisión de participar en el mercado de trabajo.

Por desgracia, no disponemos en la EPA de información sino acerca del nivel de estudios realizados. La experiencia profesional puede apro-

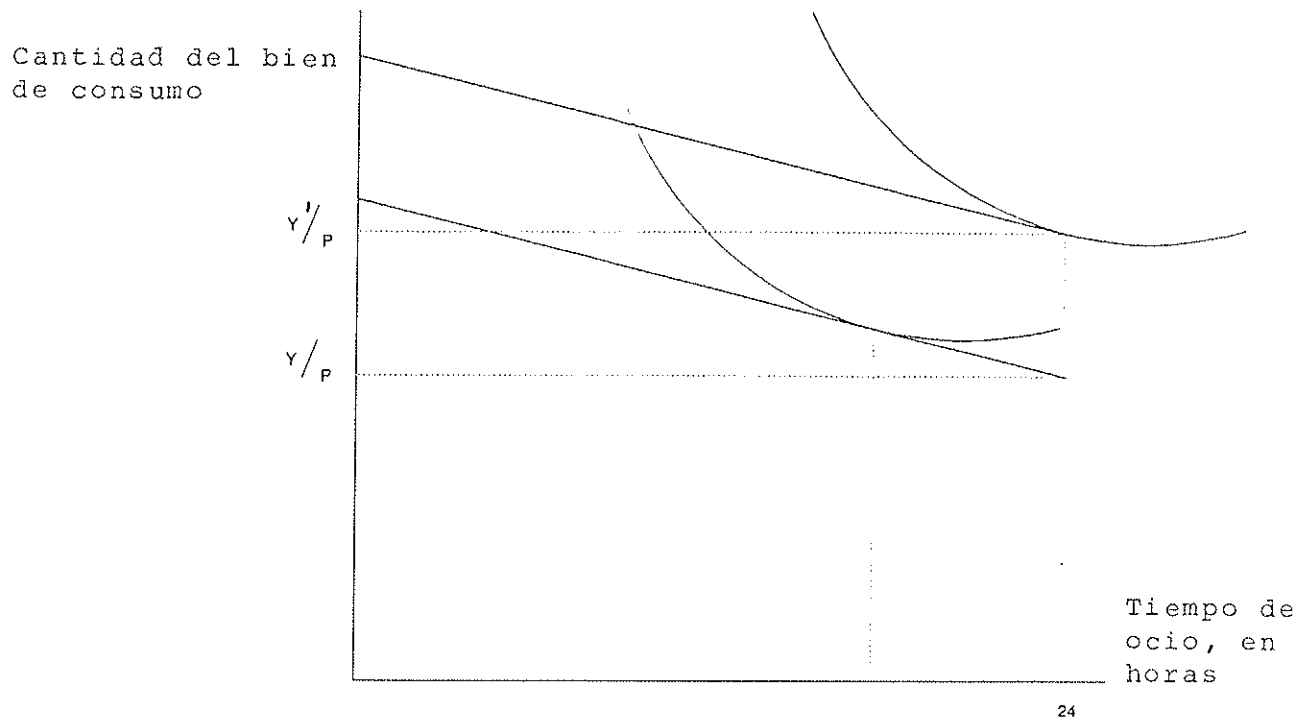


Figura 3

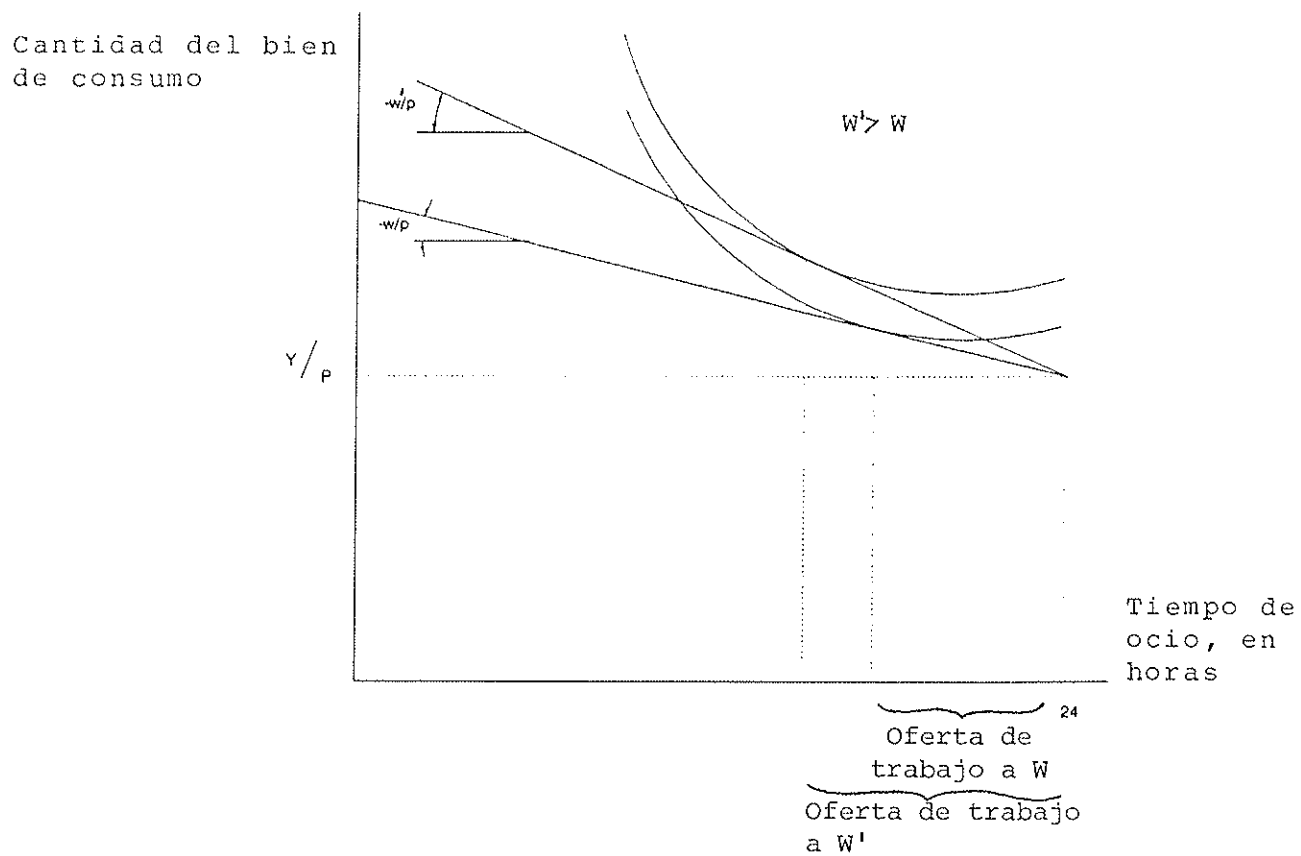


Figura 4

ximarse mediante la diferencia entre la edad de un individuo y el número de años preciso para adquirir el nivel de estudios cursados, pero por trabajar con datos agregados, dejamos esta posible línea de análisis para un estudio posterior.

En la medida en que dicho nivel de estudios sea una razonable aproximación a la cualificación profesional del individuo, cabe esperar que el salario que pueda recibir esté positivamente relacionado con el nivel de estudios. El valor presente esperado del flujo de ingresos también aumentará, y con él, probabilidad de aceptar una determinada oferta de empleo.

El estado civil puede alterar el espectro de actividades domésticas que se consideran alternativas a la actividad laboral. Así, en las mujeres casadas aparece la necesidad de atención a los hijos, si los hay, así como una mayor importancia en las tareas de alimentación y demás necesidades del hogar, pues son más los componentes de la unidad familiar en tal caso. Dichas tareas deberán ser realizadas por alguno de los miembros de la familia, o alternativamente, adquiridas y pagadas a precios de mercado. En consecuencia, el coste de oportunidad es, ceteris paribus, superior para las mujeres no solteras.

Lamentablemente, por problemas de preservar la identidad de los individuos, la versión de la EPA de que disponemos no proporciona información acerca del número total de hijos o de residentes en la vivienda.

La mujer en general, y la mujer no soltera en especial, está discriminada en relación al hombre. Dicha discriminación puede reflejarse en

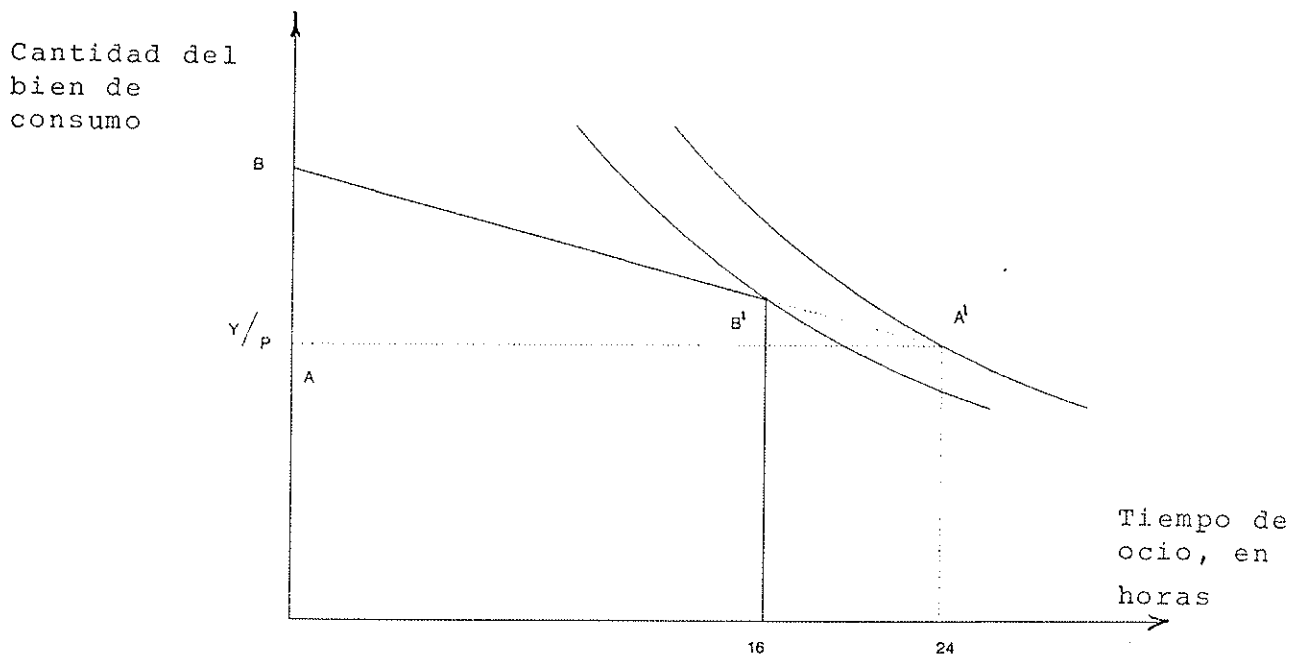
un salario inferior al del hombre, a igualdad de trabajo y cualificación, o una probabilidad inferior de recibir una oferta de empleo. Ello sugiere la conveniencia de mantener la discriminación entre sexos y estado civil como una hipótesis de trabajo. De ser cierta, afectaría a la esperanza del valor presente del flujo de ingresos y, con ello, a la decisión de participar.

2.3. Flexibilidad de la jornada de trabajo y participación.

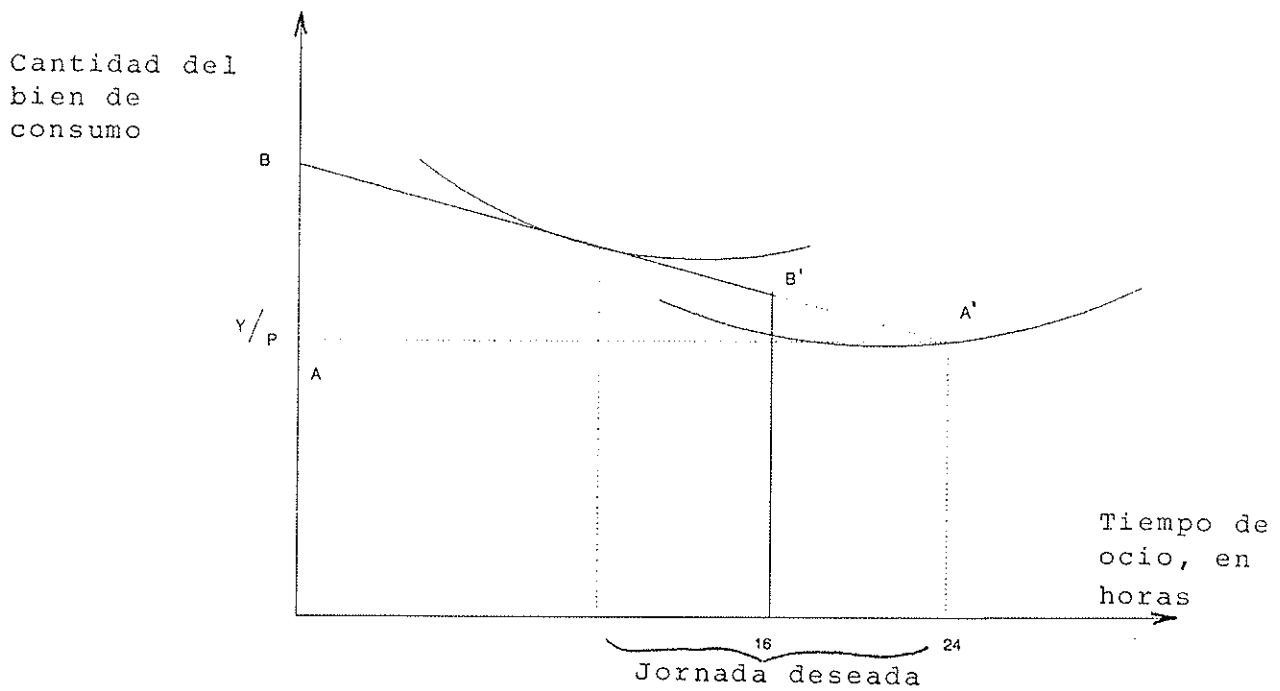
Por otra parte, si el mercado impone un número mínimo de horas para la jornada laboral (8 horas, por ejemplo), entonces la decisión del individuo se lleva a cabo de acuerdo con el siguiente gráfico:

[INCLUIR FIGURA 5]

En esta situación, las posibilidades que se ofrecen al decisor son: aceptar el salario que se le ofrece, si se está dispuesto a trabajar más de 8 horas, o rechazar la oferta y tomar como restricción presupuestaria la recta AA' . En este último caso, dispone de unos ingresos Y , y si sus preferencias son una función creciente del tiempo de ocio de que disfruta, el individuo se colocará precisamente en el punto A' , pudiendo consumir un máximo de Y/P unidades de la cesta de bienes de consumo. Si, por el contrario, el individuo decide aceptar la oferta de trabajo, su recta presupuestaria es BB' ; la decisión de aceptar la oferta se basa en la comparación de la curva de indiferencia tangente a la recta BB' , con la curva de indiferencia que pasa por el punto A' .



NO ACEPTA LA OFERTA DE TRABAJO



ACEPTA LA OFERTA

Figura 5

Así, el individuo representado en el gráfico superior no acepta la oferta de trabajo, pues su curva de indiferencia en el punto A está por encima de la curva tangente a la recta BB', mientras que lo contrario ocurre en el gráfico inferior.

Esta rigidez horaria puede influir sobre la decisión de aceptar la oferta de trabajo. Así, la Figura 6 representa una situación donde dado el salario real W/P , la decisión óptima sería colocarse en el punto C, con una jornada de trabajo de 4 horas. Sin embargo, el punto C no forma parte de las opciones del trabajador, que sólo puede comparar entre la recta BB' y el punto A'. En el caso representado, dadas las restricciones que se le plantean la persona prefiere rechazar la oferta de trabajo. Por el contrario, salvo que consideremos preferencias menos regulares las rigideces aquí consideradas no harán más probable el aceptar una oferta de trabajo. En la medida en que la mayor probabilidad de aceptar una oferta eleva el valor esperado de dicha situación, la flexibilidad del mercado puede hacer aumentar la participación, pero no disminuirla⁵.

De acuerdo con este marco teórico, se obtienen las siguientes predicciones acerca del comportamiento de la tasa de participación:

- 1) El coste de oportunidad de la participación en el mercado de trabajo es superior para las personas casadas, pues las labores do-

⁵Si la rigidez del mercado es aún mayor, contemplándose tan sólo la posibilidad de una jornada de trabajo exactamente de 8 horas, entonces la decisión se basaría en la comparación de las curvas de indiferencia a través de los puntos A' y B', pero la lógica del problema es totalmente análogo.

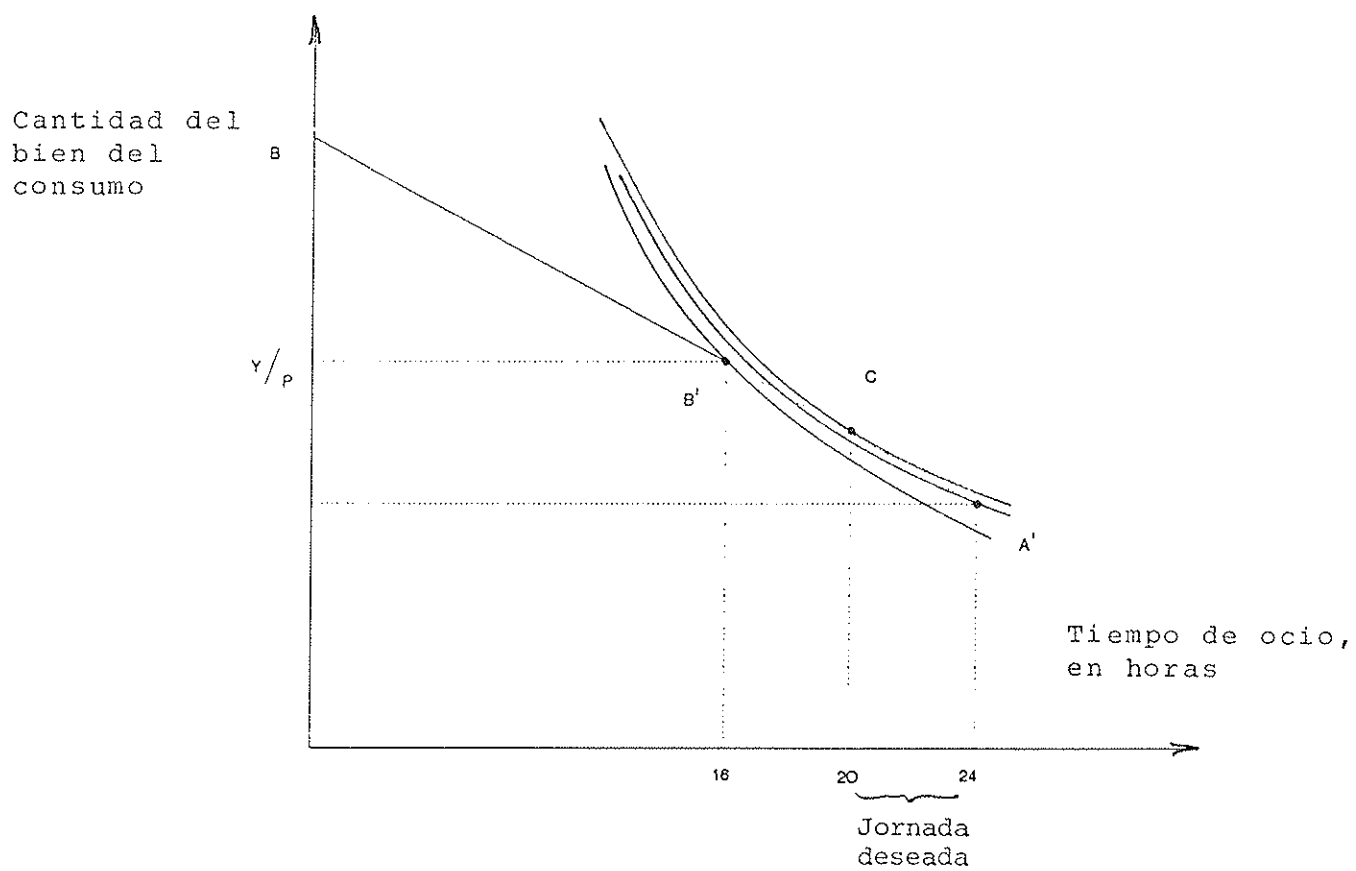


Figura 6

mésticas son para ellas de mayor relevancia, pudiendo incluir el cuidado de los hijos, si los hay.

En consecuencia, el valor esperado de la posible participación de las personas casadas supera, *ceteris paribus*, al de las personas solteras, con lo que su participación será inferior.

- 2) En una organización social que, como la nuestra, supone que es la mujer quien debe asumir la mayor parte de dichas tareas, el comentario anterior implica que la mujer tenga una participación inferior a la del hombre, y la mujer casada, una participación inferior a la de la mujer soltera.
- 3) Características personales que hagan aumentar el salario esperado (independientemente del tipo de cambio en la distribución de probabilidad que genera dicho incremento), harán que la tasa de participación aumente. Esto puede aplicarse a la experiencia profesional, y quizá también al nivel de estudios, una de las variables que utilizamos en el análisis de participación en las secciones que siguen.

En resumen, los modelos que acabamos de repasar sugieren que la participación sea 1) una función creciente del nivel de estudios, 2) superior en personas no casadas que en personas casadas, 3) superior en hombres que en mujeres, y 4) decreciente a partir de un tramo de edad intermedio, que bien pudieran ser los 35 ó 45 años.

3.- LA PARTICIPACION FEMENINA EN ESPAÑA

3.1.- La población femenina en España.

La población femenina de más de 16 años creció de 11.803 miles de mujeres en 1964 a 14.990 en 1986, mientras que la población masculina pasó de 10.475 miles de personas en 1964 a 13.864 miles en 1986 (véase Figura 7). Estas cifras suponen un 27% de incremento en la población femenina para el período 1964-1986, por un 32% de incremento de la población masculina.

Por contraposición, la población activa femenina pasó de 2.779 miles de mujeres en 1964 a 4.217 miles en 1986, mientras que la población activa masculina creció de 8.833 miles de individuos en 1964 a 9.512 miles en 1986 (véanse Figuras 8 y 9). Ello representa un 51.7% de incremento en la población activa femenina, por un 7.7% de incremento en la población activa masculina.

Como muestra la Figura 9, la evolución de la población activa masculina y femenina fue bastante similar entre 1964 y 1973. Ambas crecieron durante esos años a unas tasas promedio del 1.2% y 3.0%, respectivamente. Entre 1973 y 1983 cayó la población activa masculina a una tasa promedio anual del .8%, mientras que la población activa femenina crecía a un promedio anual del .9%. A partir de 1983, sin duda impulsado por la reactivación económica que comenzaba a dejarse sentir, la población activa masculina comenzó a crecer, lo que no había cesado de hacer al final del período muestral. A fines de 1986 el crecimiento promedio de la población masculina había sido del 1.5% anual, mientras que la población activa femenina estaba

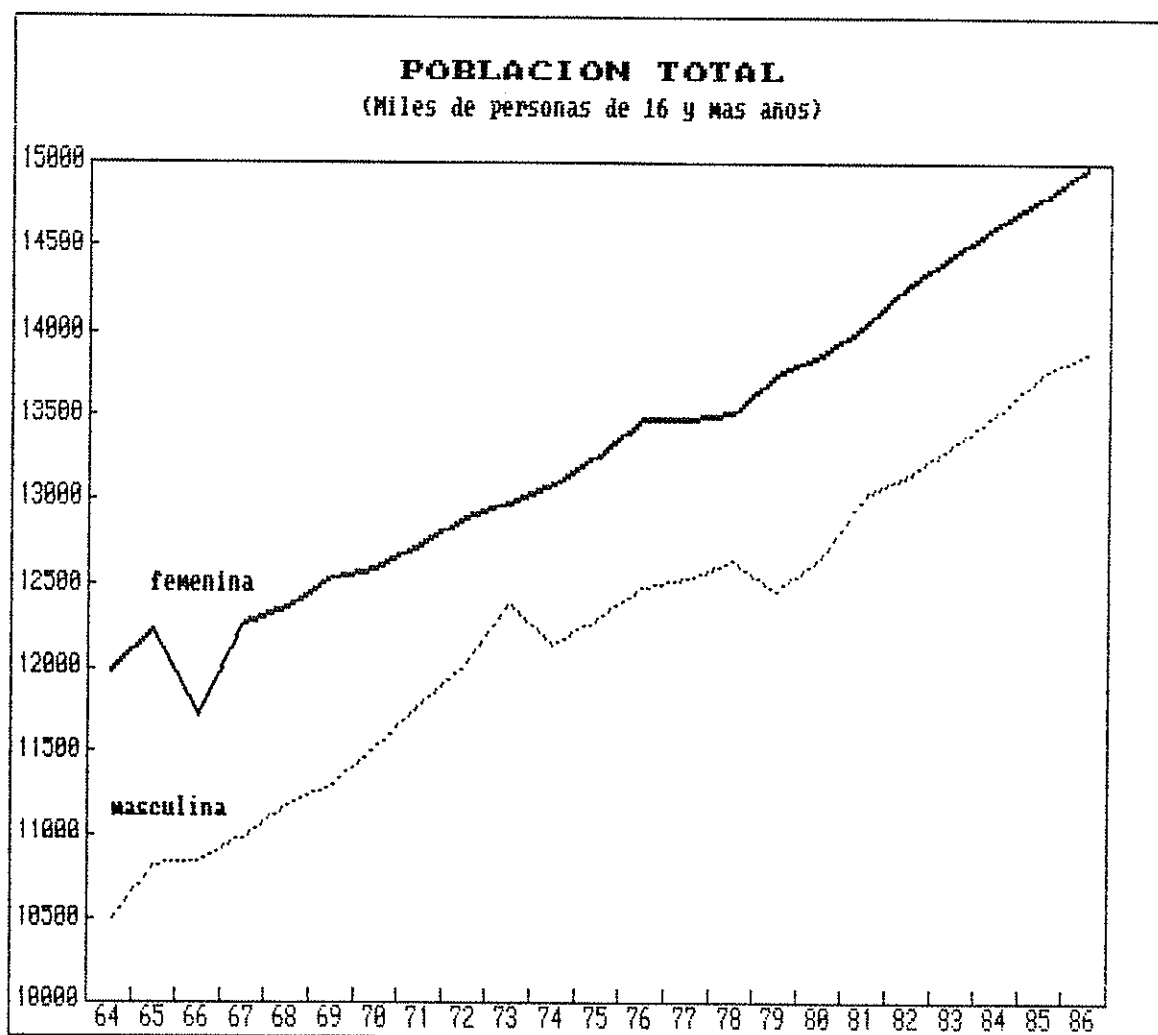


Figura 7

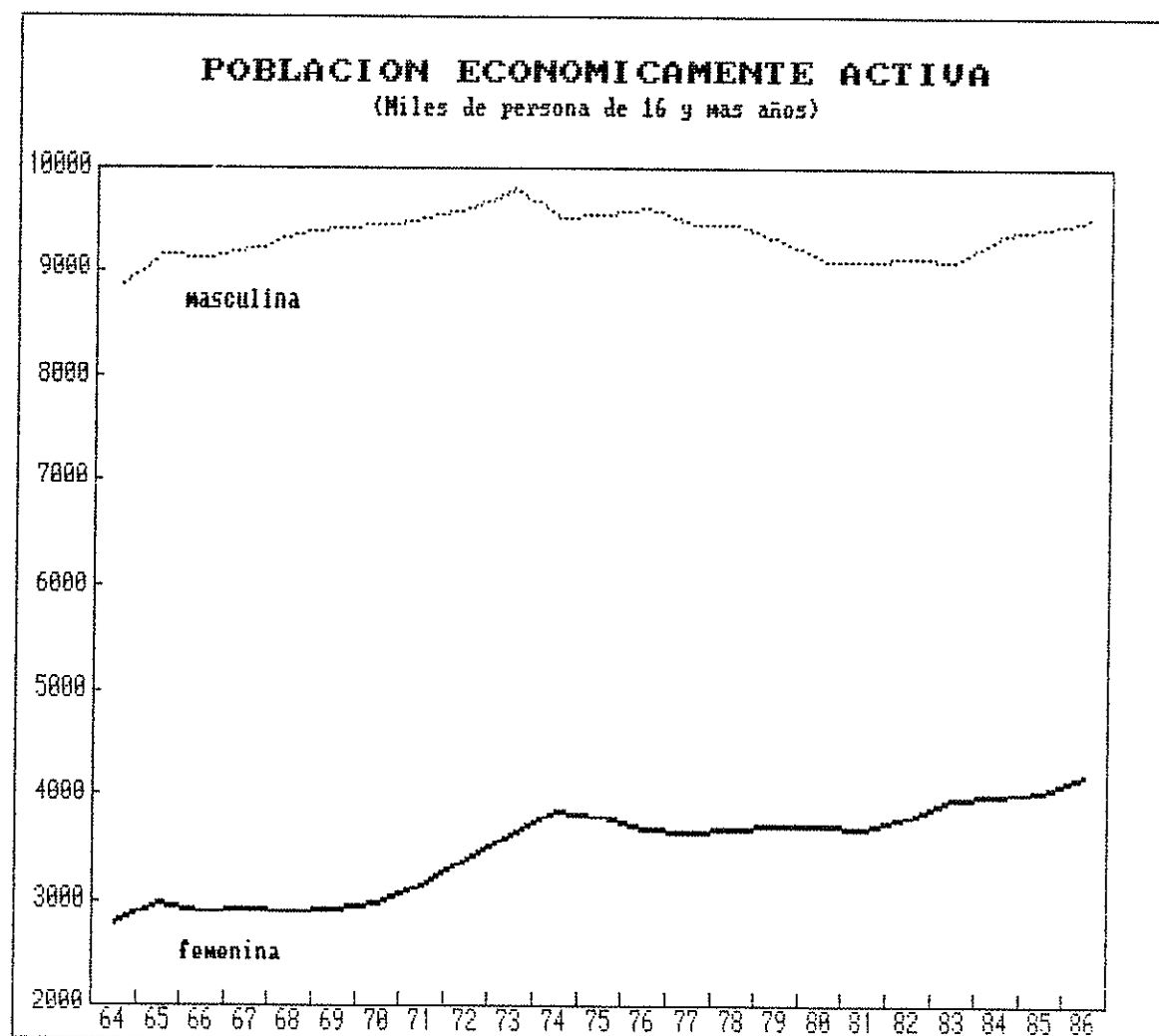


Figura 8

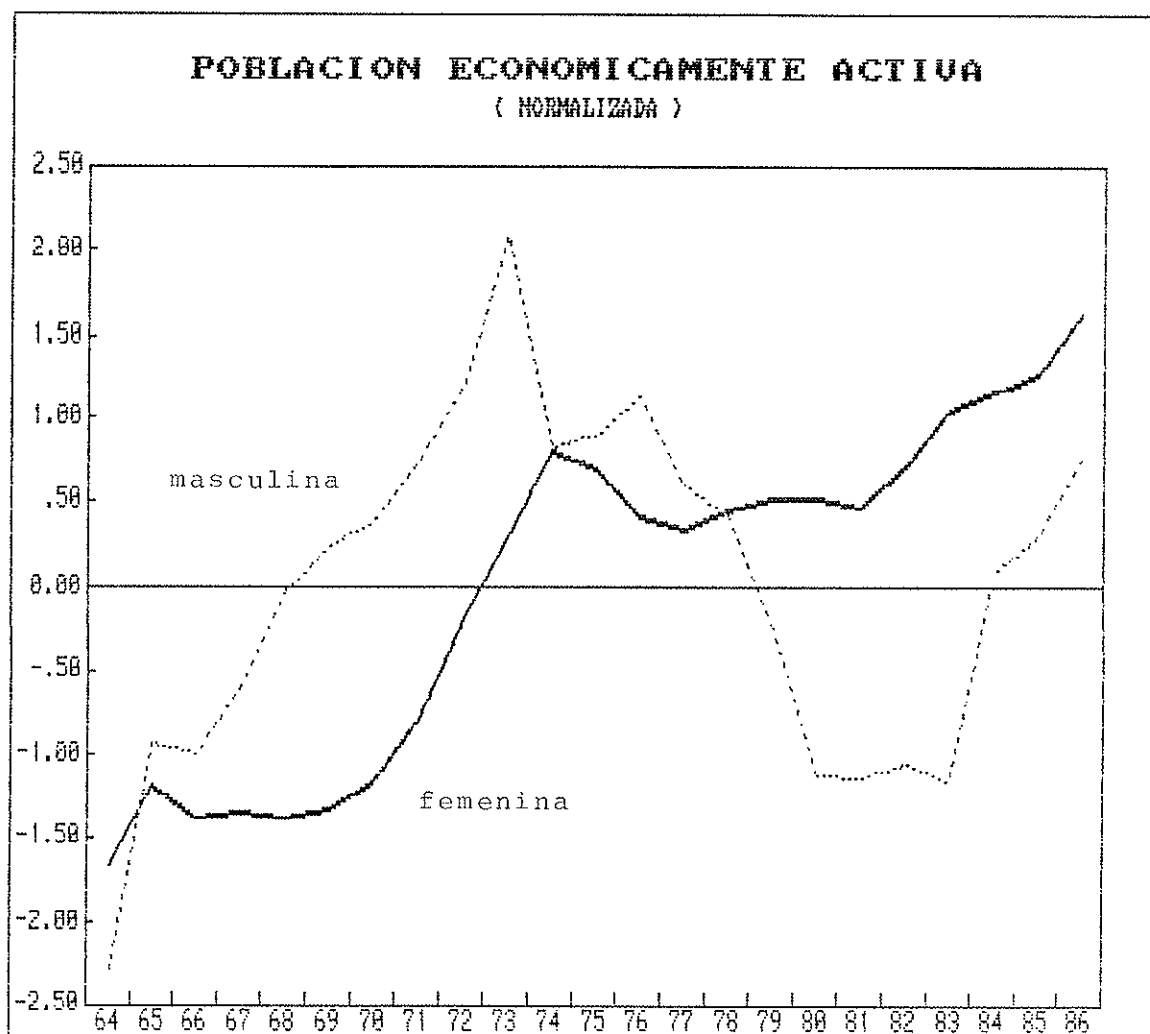


Figura 9

Nota: Las dos series de población activa, masculina y femenina, han sido normalizadas, substrayendo de ellas su media muestral y dividiéndolas por su desviación típica.

creciendo al 2.0% (ambas tasas anuales promedio).

Si comparamos estas tasas de variación con las registradas en la población total:

TABLA 1
TASAS DE VARIACION (Promedios anuales)

	Población Femenina		Población Masculina	
	Activa	Total	Activa	Total
1964-1973	3.0%	1.3%	1.2%	1.7%
1973-1983	.9%	.9%	-.8%	.9%
1983-1986	2.0%	1.2%	1.5%	1.3%
1964-1986	1.9%	1.1%	.34%	1.3%
1985-1986	3.9%	1.2%	1.1%	.9%

se apreciaba que durante el período 1964-1973 creció la participación femenina⁶, mientras decrecía la masculina. En el intervalo 1973-1983, el incremento en la población femenina activa neutralizó el crecimiento en el número de mujeres en la población total, manteniendo prácticamente invariante la participación femenina. Durante dicho período (de crisis económica) cayó de modo apreciable la participación masculina, pues disminuyó el número de varones activos mientras que aumentó el total de varones en la población.

Finalmente, el pasado más reciente ha supuesto un moderado incremento en la población activa femenina, por encima del incremento produ-

⁶ Puesto que creció la Población Activa a un ritmo sensiblemente superior al de la población total.

cido en el número de mujeres en la población total. Por el contrario, el incremento en el número de varones activos es casi igual al registrado en la población masculina española. En cualquier caso, el reciente aumento en el número de mujeres activas difícilmente justifica la masiva incorporación de la mujer española al mercado de trabajo que a veces se cita. De hecho, tal incorporación ha sido inferior a la que se registró durante el período de expansión 1964-1973.

El último año de la muestra que utilizamos (1986) ha supuesto, sin embargo, una ruptura en la tendencia que acabamos de describir. El número de mujeres activas aumentó un 3.9%, bien por encima del incremento registrado en la población femenina; el aumento en el número de varones activos fue aproximadamente igual al producido en la población total de varones. Por otra parte, el importante aumento en el número de mujeres activas parece haberse mantenido durante 1987.

El Servicio de Estudios del Banco de Bilbao ha elaborado recientemente un informe en el que los datos recogidos en la EPA de 1987 son comparados con las cifras de la encuesta de 1986, tras un ajuste por los cambios metodológicos introducidos en la encuestas durante 1987. Según el informe, solamente en 1987 el número de mujeres activas habría aumentado en un 13.2%, mientras que el número de varones activos habría crecido un 3.9%.

Sin duda, la población activa, tanto masculina como femenina, ha crecido de modo importante durante 1987. Sin embargo, las cifras que acabamos de citar están tan lejos de la evolución histórica que hemos resumido en la tabla anterior, que sus-

crita alguna duda acerca de su validez⁷.

Los modelos econométricos elaborados para estas variables de población (y que se discuten en la segunda parte de este trabajo) estimados con las 41 observaciones trimestrales del período (-1976,4)-(1986,4), generan las siguientes previsiones acerca de la evolución futura de la población femenina total y activa:

TABLA 2

Predicciones para la población femenina.
(Último trimestre de cada año)

Trimestres	Población Total	Población Activa
4/64	12262.4	2864.5
4/76	13345.4	3716.9
4/86	15083.8	4335.5
4/87	15232.7	4420.7
4/88	15398.2	4507.6
4/89	15571.8	4656.5
4/90	15738.2	4788.7
4/91	15910.2	4895.7
4/92	16084.1	5028.2

Estas previsiones sugieren un ritmo promedio de crecimiento anual para la población femenina mayor de 16 años durante el período (1986,4)-(1992,4) de 1.34%, superior al registrado durante

⁷El informe citado evalúa en 565.000 el número neto de mujeres que se incorporó activamente al mercado de trabajo entre los terceros trimestres de 1986 y 1987.

el período 1964-1986, que fue de 1.09%. Esta previsión de la tasa de crecimiento poblacional incorpora, sin duda, las cifras de natalidad aún elevada, de principios de los años setenta⁸.

Por otra parte, el crecimiento porcentual de la población española, en el pasado reciente ha sido:

1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
.90	1.07	1.06	1.06	1.06	1.06	1.62	.90
1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
.90	.97	1.05	1.19	1.20	1.13	.89	.74
1981	1982	1983	1984	1985			
.75	.80	.56	.56	.56			

que, como puede verse, inició un espectacular descenso a partir de 1977.

Como puede verse, las cifras de crecimiento neto del 1% en la población que aparecen en esta tabla son, aproximadamente, consistentes con una tasa de natalidad del 1.40% de la población, que podría dar lugar al incremento anual del 1.34% en la población femenina mayor de 16 años, previsto a partir de 1986.

Las previsiones de la población femenina económicamente activa para el mismo período, (1986,4)-(1992,4), suponen un ritmo promedio de

⁸La tasa de fecundidad en España ha decrecido de modo continuado desde 1974 (ver del Hoyo y García Ferrer (1988)).

crecimiento anual de 2.5%. Estas previsiones suponen, por tanto, una moderación con respecto al incremento de 1986 (véase Tabla 1), pero una apreciable reacción con respecto al período 1976-1986 en el ritmo de crecimiento de las mujeres activas, que fue del 1.55% en promedio anual. Aproximadamente, entre 105.000 y 110.000 mujeres entrarán anualmente entre 1986 y 1992 a formar parte de la población activa (en términos netos).

3.2. La tasa de participación femenina

A pesar del crecimiento continuado registrado en la población activa durante las últimas décadas, la tasa de participación femenina en España es todavía sensiblemente inferior a la de otros países. De acuerdo con los datos de la Encuesta de Población Activa, dicha tasa pasó de ser un 23.1% en 1964 a un 28.7% a fines de 1986 (ver Figura 10). En ése momento, la tasa de participación femenina era del 53% en Estados Unidos, y alrededor del 58% en Inglaterra.

La tasa de participación masculina en España, mucho más estable, ha decrecido del 84% en 1964 al 70% a finales de 1986 (ver Figura 10). Así, mientras que en 1964, el 24% de la población activa española estaba constituido por mujeres, a finales de 1986, dicho porcentaje era del 30.7%. En definitiva, aunque es evidente que, desde 1960, se ha producido en nuestro país una incorporación creciente de la mujer al mercado de trabajo, su participación es aún muy claramente inferior a la masculina, así como a la de la población femenina de otros países.

Dicha incorporación tampoco ha sido homogé-

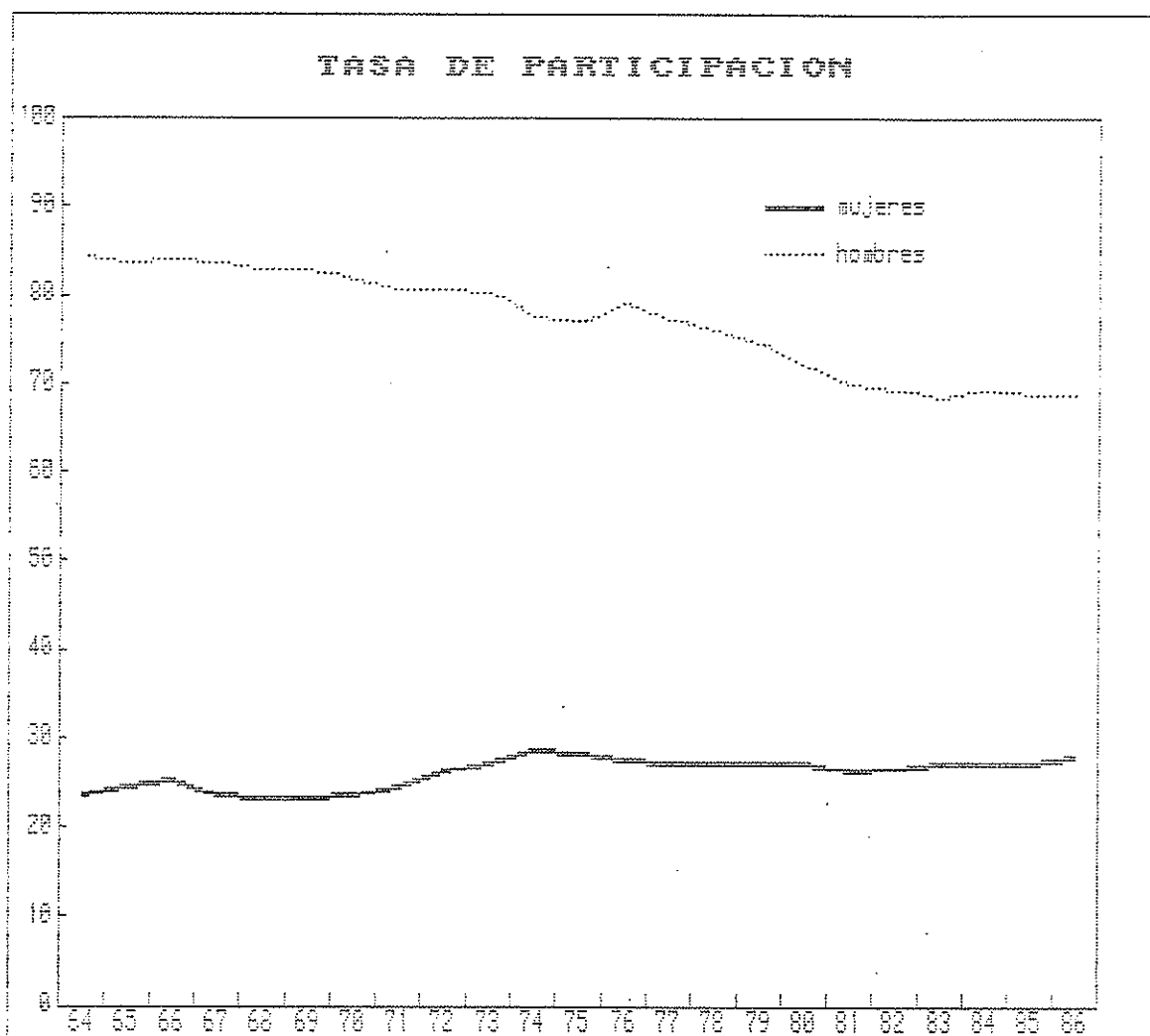


Figura 10

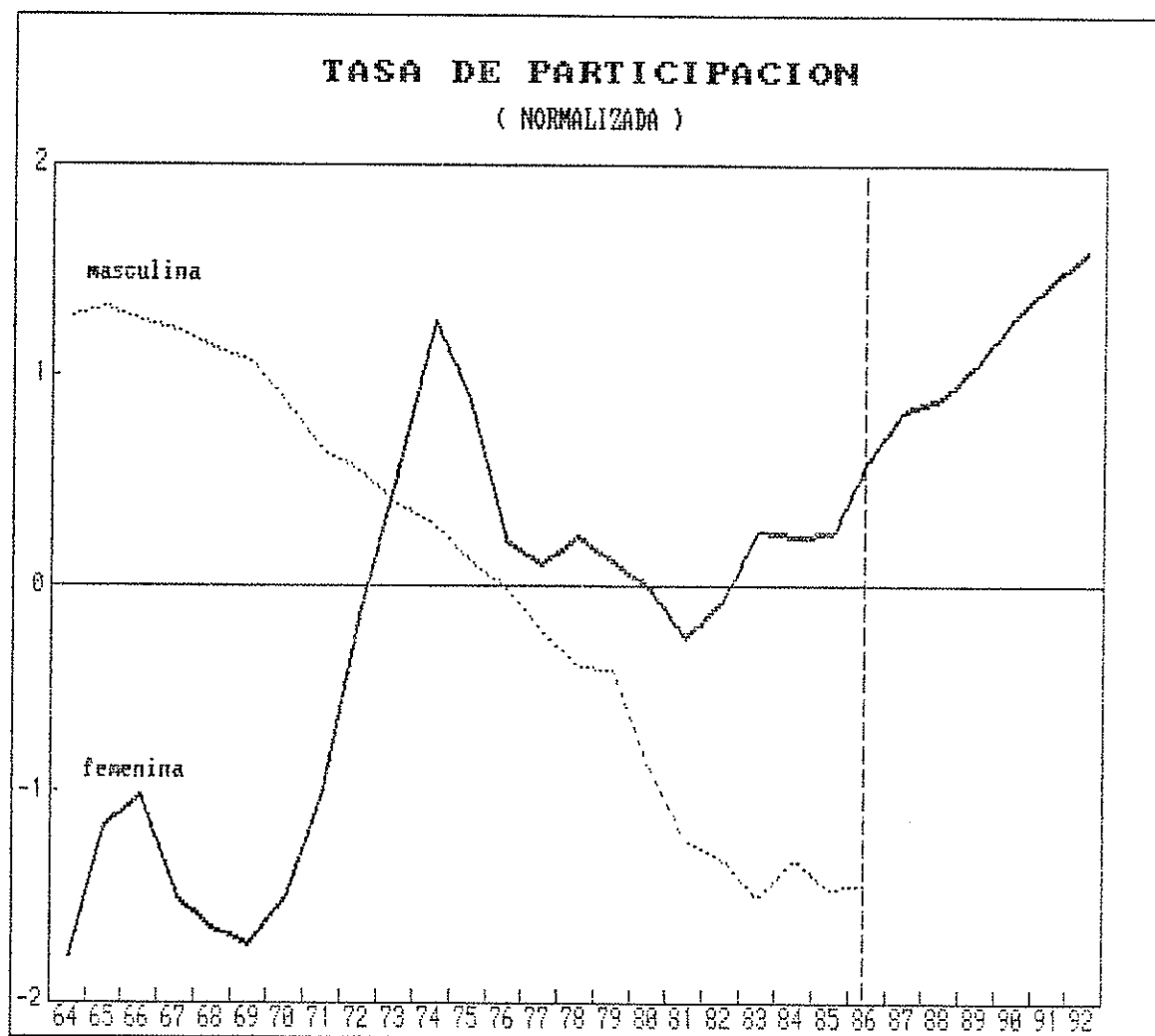


Figura 11

Nota: Cada una de las tasas de participación aparece disminuída en su valor medio muestral y dividida por su desviación típica.

Se incluyen las previsiones para la tasa de participación femenina que se discuten en la Sección 5.

nea a lo largo del tiempo. Como muestra la Figura 11, pueden distinguirse cuatro intervalos de tiempo diferentes: a) El período 1964-1969, con crecimiento y posterior caída de la tasa de participación femenina, que volvió a su valor inicial, b) el período 1969-1974, con un fuerte incremento en la participación femenina, c) el período 1974-1981, de caída en la participación femenina, y e) el período que comienza en 1981, que supone una recuperación en la tasa de participación femenina.

Frente a este comportamiento, la tasa de participación masculina ha sufrido un continuo descenso, que fue especialmente acusado en el período 1973-1981. Este es el período de mayor impacto de la crisis económica, y el único, en el pasado reciente, en que la tasa de participación de hombres y mujeres tuvo un comportamiento similar.

La Tabla 3 muestra las tasas de participación masculina y femenina, para varios países occidentales al principio y fin de la muestra utilizada en este trabajo. Resulta claro que, mientras la participación masculina en España se ha mantenido a niveles análogos a los de otros países, sin embargo la participación femenina ha estado muy por debajo de los niveles internacionales. Aunque era ligeramente superior a las registradas en Italia y Holanda en 1976, la participación femenina española no ha experimentado el mismo incremento que éstas en la última década.

Aunque sea un aspecto marginal al objetivo de este artículo, cabe observar que, al contrario de la tasa de participación femenina, la tasa de participación masculina disminuyó durante el período muestral en todos los países recogidos en la

tabla.

Estas observaciones empíricas sugieren que la tasa de participación de ambos sexos obedece a procesos de diferente naturaleza, por lo que tiene interés analizarlos separadamente. Pero no es menos cierto que la tasa de participación femenina puede, en principio, variar de acuerdo con determinadas características de dicho segmento de población, lo que limita el interés de su análisis agregado y recomienda el estudio con cierto nivel de desagregación, como se hace en las secciones que siguen.

TABLA 3⁹
TASAS DE PARTICIPACION

	MASCULINA			FEMENINA		
	1976	1986	Variación 1976-86	1976	1986	Variación 1976/86
España	91.9	82.4	-10.3%	34.8	35.8	2.9%
U.K.	93.1	87.3	-6.2%	60.2	63.5	5.5%
Italia*	79.5	77.8	-2.1%	30.6	40.9	33.7%
Alemania	85.9	79.2	-7.8%	49.5	51.4	3.8%
Francia	84.6	78.2	-7.6%	53.5	57.2	6.9%
USA	87.9	87.2	-.8%	56.1	66.5	18.5%
Noruega	89.3	87.6	-1.9%	58.7	72.5	23.5%
Suecia	90.7	87.5	-3.5%	70.1	80.5	14.8%
Portugal*	92.6	84.5	-8.7%	51.4	58.5	13.8%
Holanda*	81.0	76.8	-5.2%	32.2	42.5	32.0%
Canada	86.3	86.5	.2%	51.4	64.3	25.1%
Japón	89.7	87.5	-2.5%	51.9	57.4	10.6%
Australia	89.4	85.1	-4.8%	49.8	56.4	13.3%
Finlandia	83.6	81.8	-2.2%	67.5	73.4	8.7%

* 1985

⁹Estas tasas de participación, tomadas de la publicación "Labor Force Statistics" de la OCDE, han sido calculadas como cociente entre la población activa mayor de 25 años y la población total entre 25 y 64 años. Mientras que el numerador de este cociente es muy similar al total de población activa, el denominador puede ser sensiblemente inferior a la población total, lo que hace que estas tasas sean superiores a los mostrados en tablas anteriores. Sin embargo, son homogéneas para los distintos países, por lo que es posible efectuar una comparación internacional.

4.- LA PARTICIPACION FEMENINA POR NIVELES DE ESTUDIOS.

4.1. La poblacion femenina por niveles de estudio.

Como se dijo en la Introducción, la EPA proporciona información homogénea para el período (1976,4)-(1986,4) acerca de la participación femenina de acuerdo con cuatro niveles de estudios: 1) mujeres analfabetas y sin estudios, 2) con estudios primarios, 3) con estudios medios, y 4) con estudios superiores. Pero antes de comenzar con el análisis de las tasas de participación femeninas para cada uno de estos grupos, conviene discutir las razones que, a priori, justifican un estudio desagregado de la participación femenina del modo que nos proponemos en esta sección. Para ello, es interesante analizar la evolución, a través del tiempo, de la composición de la población femenina total y activa por niveles de estudio.

Durante el período 1976-1986 se ha producido un desplazamiento de la población femenina hacia los niveles superiores de estudios. Así, en términos porcentuales, la población femenina sin estudios, o con estudios primarios, ha disminuido mientras que la población con estudios medios o superiores se ha doblado, como mínimo, en los últimos diez años:

TABLA 4

Población Femenina en España por
Niveles de Estudio

	(1976, IV) Población en miles de personas	Porcentaje	(1986, IV) Población en miles de personas	Porcentaje
Sin estudios	3992.7	29.9	3728.1	24.7
E. Primarios	7390.6	55.4	6765.0	44.8
E. Medios	1861.7	14.0	4311.7	28.7
E. Superiores	100.4	.7	279.0	1.7
Total	13345.4	100.0	15083.8	100.0

Población Masculina en España por
Niveles de Estudios

	(1976, IV) Miles de personas	%	(1986, IV) Miles de personas	%
Sin Estudios	2530.6	20.8	2329.3	16.8
E. Primarios	7044.3	57.9	6350.0	45.8
E. Medios	2262.9	18.6	4644.7	33.5
E. Superiores	316.3	2.6	512.9	3.7
Total	12154.1	100.0	13836.9	100.0

Es realmente bajo el porcentaje de población femenina con estudios superiores. Sin embargo, en España esta no es una característica exclusiva de las mujeres. Mientras que solamente un 1.8% de las mujeres mayores de 20 años había cursado estudios superiores al terminar 1986, el porcentaje de varones mayores de 20 años con estudios superiores (4.1%) en ese momento era también muy pequeño¹⁰.

A pesar de ello, el porcentaje de hombres con licenciatura universitaria era en 1986 muy superior (más del doble) al de mujeres con ese nivel de estudios. Conjuntamente, el porcentaje de hombres mayores de 16 años con estudios medios o superiores era en 1976 un 44% superior al de mujeres con dichos estudios. Aún habiendo disminuido la diferencia, el porcentaje de hombres con este nivel de educación era en 1986 todavía superior, en un 22%, al de mujeres. Por el contrario, el porcentaje de hombres sin estudios era un 35% inferior al de mujeres sin estudios.

Así, aunque las diferencias van desapareciendo lentamente, es evidente que los hombres han accedido en el pasado a los niveles superiores de educación con una frecuencia bastante mayor que la de las mujeres; paralelamente, un porcentaje elevado de mujeres permanece aún sin estudios.

En cuanto a las perspectivas de que, en el futuro, un porcentaje más elevado de población finalice sus estudios universitarios, hay que

¹⁰ Estos porcentajes, que no aparecen en la tabla anterior, están obtenidos a partir de la información en la EPA. Al examinar las cifras de población con estudios superiores, es sin duda conveniente excluir las personas con edad inferior a 20 años.

hacer notar que un 4.5% de hombres entre 20 y 30 años habían finalizado estudios superiores en 1986, por un 3.9% de mujeres del mismo rango de edad. Así, no parecen existir indicios de que el porcentaje que sobre la población total suponen las personas con estudios superiores vaya a aumentar drásticamente a corto plazo.

4.2. La tasa de participación en España, por niveles de estudio.

Las tasas de participación masculinas para cada nivel de estudios han sido en el pasado, y siguen siendo, bastante superiores a las femeninas. Sin embargo, como muestran los cuadros que presentamos, la evolución reciente de dichas tasas, en términos porcentuales, presenta algunas diferencias de interés. La más relevante atañe a la tasa de participación de los titulados superiores, que ha disminuido ligeramente en los hombres, pero ha crecido de forma importante en las mujeres.

TASA DE PARTICIPACION FEMENINA EN ESPAÑA POR NIVELES DE ESTUDIOS

	1976, IV	1986, IV	Variación Porcentual
Agregada	27.9	28.7	2.9%
Sin Estudios	16.8	12.0	-28.6%
E. Primarios	29.6	24.0	-18.9%
E. Medios	42.2	47.4	12.3%
E. Superiores	68.3	80.4	17.7%

TASA DE PARTICIPACION MASCULINA EN ESPAÑA
POR NIVELES DE ESTUDIOS.

	(1976, IV)	(1986, IV)	Variación Porcentual
Agregada	79.0%	70.0%	-11.4%
Sin Estudios	62.6	46.7	-25.4%
E. Primarios	83.7	74.7	-10.7%
E. Medios	64.7	69.2	7.0%
E. Superiores	85.7	84.4	-1.5%

Como puede verse, mientras que la participación de las mujeres con estudios medios y superiores ha crecido apreciablemente desde 1976, las tasas de participación de las mujeres con estudios primarios e inferiores han disminuido entre un 20% y un 30%. El examen de la tasa de participación femenina agregada enmascara este comportamiento, pues sugiere que la participación femenina ha permanecido aproximadamente constante durante el pasado decenio.

Por otra parte, la participación de hombres y mujeres con estudios medios ha crecido en la última década, mientras que la participación de los individuos con estudios primarios disminuyó en ambos sexos. Sin embargo, en ambos casos, la variación de las tasas de participación femeninas ha sido aproximadamente el doble de la variación en las tasas análogas masculinas.

Se observa, por tanto, un claro incremento en el número de mujeres con licenciatura universitaria que optan por obtener en el mercado de trabajo un rendimiento del capital humano que han adquirido. Las mujeres sin estudios, o con estudios primarios tienen una participación muy baja, que incluso ha decrecido de modo importante en los

últimos años. Este fenómeno está explicado en gran medida por el proceso de incorporación de la mujer a niveles superiores de estudios.

La Figura 12 muestra que, a lo largo del tiempo, la tasa de participación femenina en España ha estado directamente relacionada con el nivel de estudios alcanzado. En la Figura 13 aparecen las tasas de participación de los cuatro subgrupos, multiplicados por factores de escala apropiados, de modo que todas ellas tengan un rango de valores similar. Una simple inspección de dicha figura sugiere que la evolución de las tasas de participación de las mujeres con estudios medios y superiores ha sido bastante similar, y diferente de las tasas de participación de las mujeres sin estudios o con estudios medios, a su vez bastante similares entre sí.

Sin embargo, al contrario que ocurre con las mujeres, las tasas de participación masculinas no aumentan con el nivel de estudios (ver Figura 14). Por el contrario, al comienzo de la muestra (1976), las tasas correspondientes a los varones con estudios primarios y superiores eran muy elevadas (85%), mientras que las tasas de participación de los varones sin estudios o con estudios medios, eran sensiblemente inferiores (60% - 65%). Como se aprecia en la figura, hacia el final de la muestra las tasas de participación masculinas tienden a estar en relación creciente con el nivel de estudios.

Estos datos son compatibles con una población masculina de mayores de 16 años dividida en dos segmentos: individuos sin estudios o con estudios medios con participación moderada por estar incrementando su nivel educativo -posiblemente

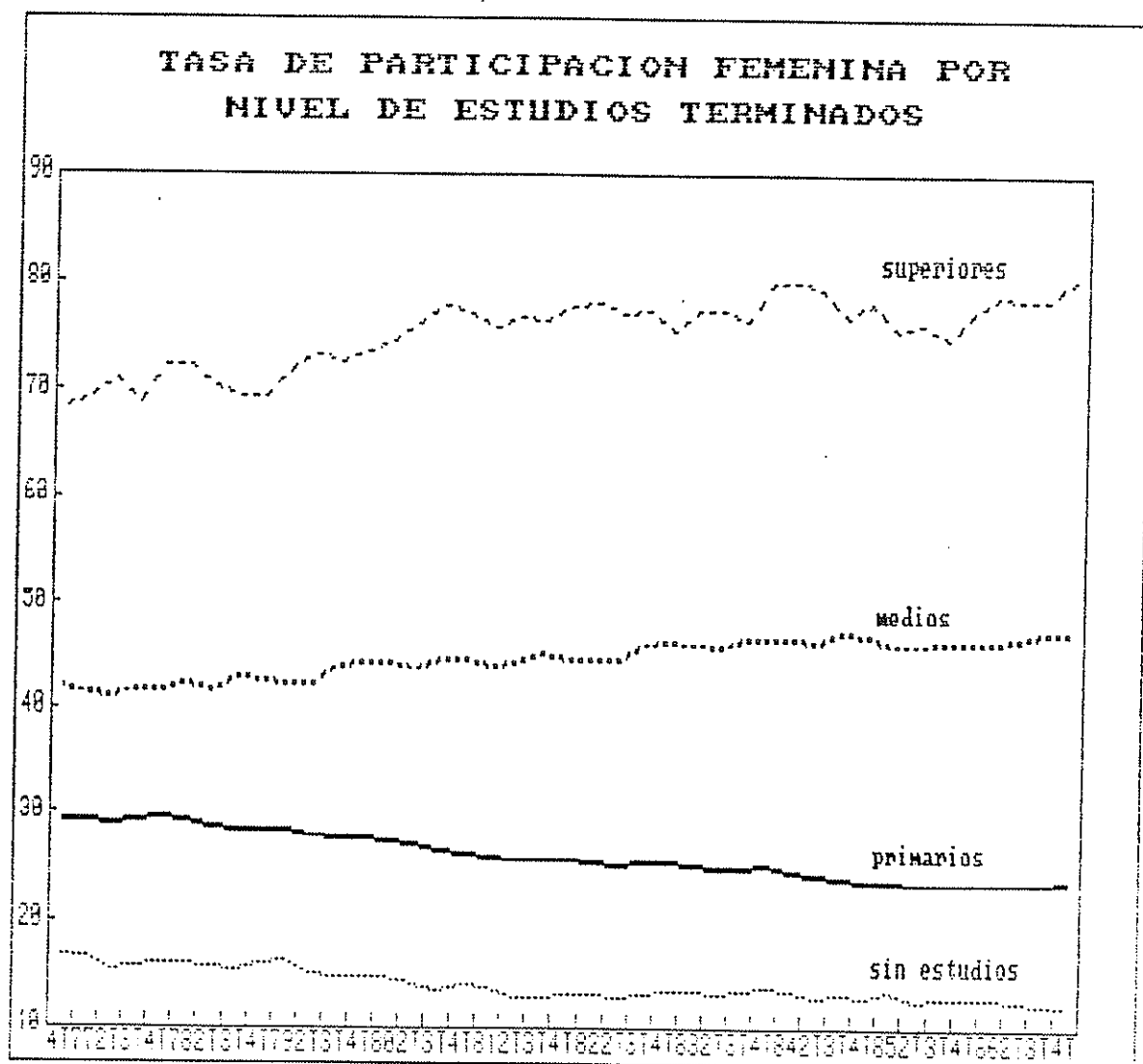


Figura 12

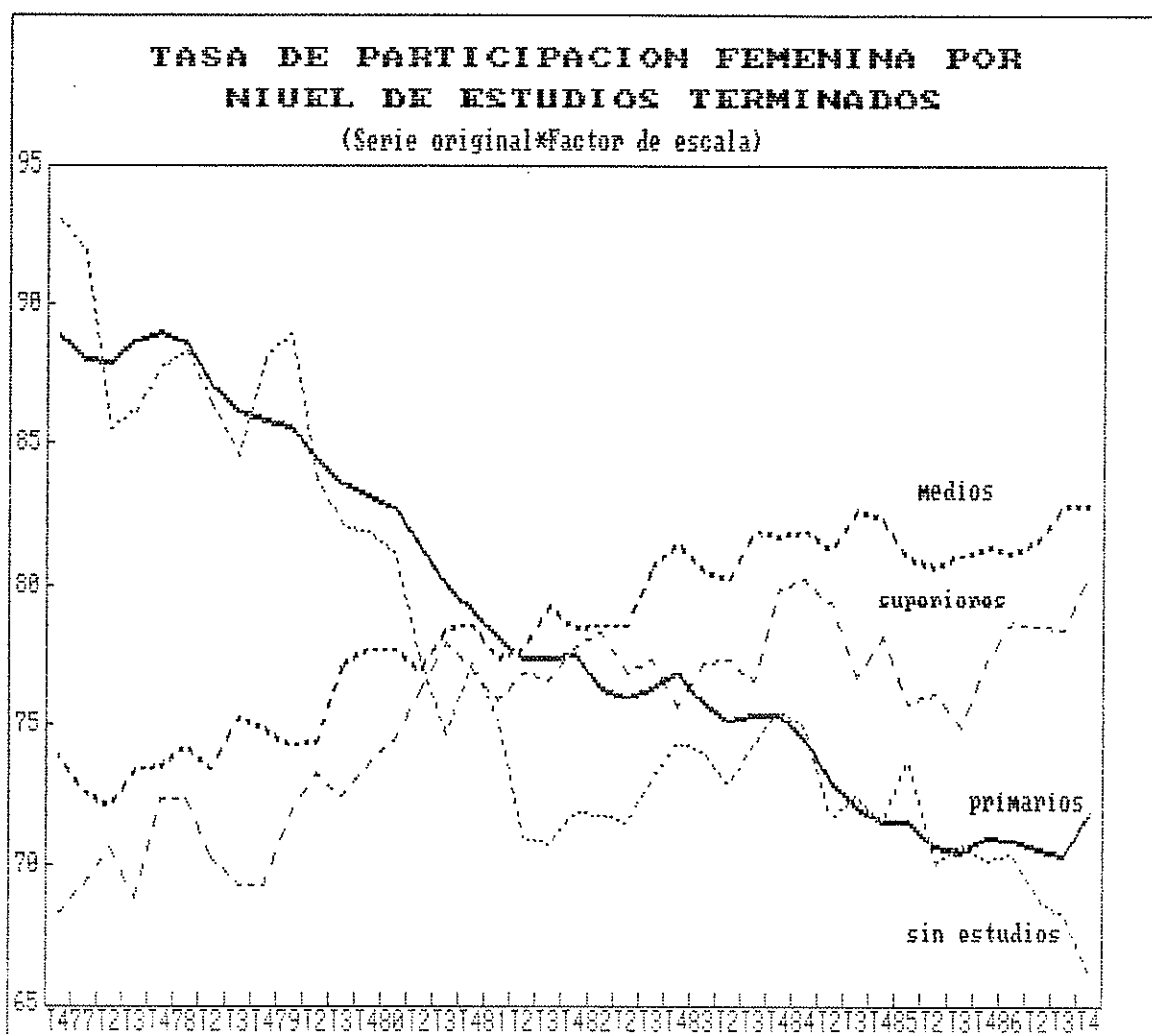


Figura 13

hacia una titulación universitaria-, y un porcentaje elevado de individuos con estudios primarios que no continúan incrementando su educación, y dedican todo su tiempo a la actividad laboral.

A fines de 1986 la situación parece haber cambiado drásticamente: los hombres con titulación superior mantienen una participación muy elevada; la participación de los varones sin estudios ha disminuido un 25%, reflejando el incremento en el período de escolarización de los jóvenes. Los varones con estudios primarios ha disminuido también su participación, denotando una mayor continuidad en su educación. Un buen número de individuos cesan de estudiar tras alcanzar una titulación media, lo que explicaría el que la tasa de participación de tales individuos haya aumentado sensiblemente.

4. c. La población femenina activa, por niveles de estudio.

Vimos en la Tabla 4 que la población femenina con estudios medios o superiores ha crecido en los últimos años, mientras que disminuía la población sin estudios o con estudios primarios¹¹. Dado que las primeras son las que tienen una mayor tasa de participación, esta evolución explica los cambios producidos en la estructura de la población femenina económicamente activa:

¹¹ Así, en 1964, el 94.6% de las mujeres tenía estudios primarios o inferiores. Tal porcentaje se redujo al 85.3% en 1976 y al 69.5% en 1986.

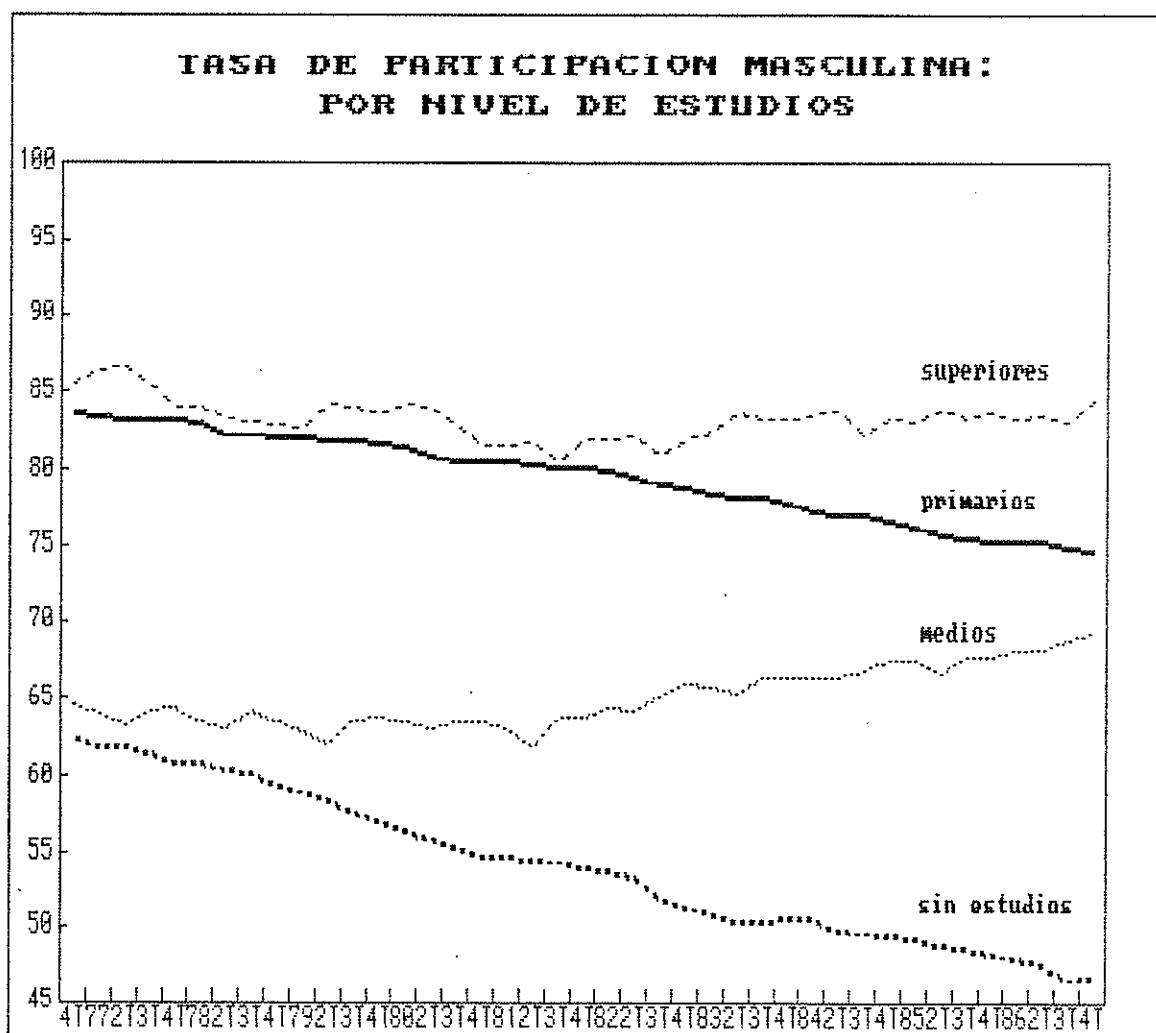


Figura 14

TABLA 5
Población Femenina Económicamente Activa
en España por Niveles de Estudio.

	(1976, IV) Población feme- nina Ecómicamen- te Activa	Porcen- taje	(1986, IV) Población feme- nina Económica- mente Activa	Porcen- taje
Sin estudios	671.5	18.1	446.3	10.3
E. Primarios	2189.9	58.9	1621.5	37.4
E. Medios	786.9	21.2	2043.3	47.1
E. Superiores	68.6	1.8	224.4	5.2
Total	3716.9	100.0	4335.5	100.0

Mientras que la población femenina con nivel de estudios primarios e inferior ha disminuido desde 1964 hasta 1986 en casi un 7%, la población femenina con estudios medios o superiores se ha multiplicado por un factor superior a 6. La población femenina activa con estudios primarios o inferiores disminuyó en un 20%, mientras que la población femenina activa con estudios medios o superiores, se multiplicó por un factor superior a 11:

TASAS DE VARIACION PORCENTUALES

	Mujeres con Estu- dios Primarios o Inferiores.		Mujeres con Estu- dios Medios o Su- periores.	
Período	Población Total	Población Ec.Activa	Población Total	Población Ec.Activa
1964-70	5.6	3.0	39.1	76.3
1970-76	-2.6	9.0	117.8	132.8
1976-80	-4.6	-13.4	23.7	51.4
1980-86	-4.9	-17.5	71.0	81.4

Es evidente que no pueden tratarse la población, tasa de participación, y población activa como tres variables independientes entre sí. Como discutimos en la Sección 2, nuestra hipótesis de trabajo es que cada individuo resuelve un proceso de decisión que, entre otras cuestiones, le lleva a participar o no en el mercado de trabajo. Entendiendo la tasa de participación como la probabilidad de que una mujer de unas ciertas características decida tomar parte activa en el mercado de trabajo, la población económicamente activa queda determinada de modo exacto a partir del volumen de población y de la tasa de participación.

De este modo, la composición de la población activa según su nivel de estudios, es un mero reflejo de la composición análoga de la población total, amplificada o disminuida por los valores relativos de las tasas de participación de los distintos grupos.

En resumen, la información suministrada por la EPA para 1964-1986 sugiere que:

- 1) En el pasado reciente, uno de los aspectos más notables en la evolución educativa de la mujer en España, ha sido su incorporación a los niveles superiores de estudios. Este fenómeno se produjo fundamentalmente entre 1970 y 1976, fue mucho menos importante en los años de la recesión (1976-80), y ha vuelto a manifestarse recientemente.
- 2) La tasa de participación de las mujeres con estudios medios y superiores no dejó de crecer durante el período 1964-86, por lo que
- 3) La población activa varió de un modo cualitativamente similar a la población femenina to-

tal, pero a un ritmo consistentemente superior en cada subgrupo.

A priori pueden establecerse una serie de hipótesis que expliquen, al menos parcialmente, las observaciones anteriores. En primer lugar, todo modelo de capital humano considera los estudios del individuo como una inversión que hará aumentar la productividad de su trabajo en el futuro o lo que permitirá acceder a procesos productivos que de otro modo tendrían cerrados. En dicho contexto, el individuo invierte en capital humano hasta que el valor presente de su productividad marginal es igual al coste marginal de la inversión (generalmente, en términos de la utilidad perdida por dedicar recursos y tiempo a la acumulación de dicho capital). Así, cualquier modelo de este tipo implicaría que, como se observa en la población femenina, la tasa de participación fuese una función creciente del nivel de estudios.

En el contexto de la discusión que se llevó a cabo en la Sección 2, el mayor nivel de educación desplazará el soporte de la distribución de probabilidad de salarios hacia valores más altos. En consecuencia, aumentará el rendimiento esperado si se decide participar en el mercado de trabajo y, por tanto, la probabilidad de que se decida participar será mayor.

Adicionalmente, la mayor facilidad de acceso a los estudios medios y superiores en España se ha manifestado de forma especial en las mujeres, el segmento de población que estaba en más clara desventaja en este respecto. Ello explicaría asimismo el descenso observado en la participación de las mujeres sin estudios o con estudios primarios, parte de los cuales habrían dedicado su tiempo a

aumentar su capital humano.

Sin embargo, han podido darse en los años considerados, otros factores que hayan contribuido a que estos efectos sean aún mas notorios. Un posible fenómeno es que, siendo la muestra analizada un período sometido a un fuerte proceso de destrucción de empleo, el efecto más importante se haya manifestado sobre los trabajadores con menor nivel educativo, y ello ha podido tener una influencia negativa sobre la decisión de dichos individuos a participar activamente en el mercado de trabajo.

También es posible que bajo tales condiciones económicas, las empresas hayan podido contratar mujeres con nivel educativo medio o superior a un salario inferior al que hubiera prevalecido en un mercado sin restricciones. De este modo se habría incrementado el porcentaje de empleados en dichas categorías, aumentando también la participación de dicho grupo social.

Otra observación que surge de la Figura 13 es la importante estacionalidad que aparece en las tasas de participación. Sin duda que una parte importante de dicha estacionalidad debe explicarse por la estacionalidad del empleo en España. Es decir, es una estacionalidad transmitida desde el lado de la demanda del mercado de empleo. Por el lado de la oferta de trabajo, el efecto estacional más importante ha de ser, el producido por el final de los cursos académicos en el tercer trimestre del año. Así, por ejemplo, la participación de las mujeres con estudios medios es baja en el segundo trimestre del año, y alta en el último trimestre.